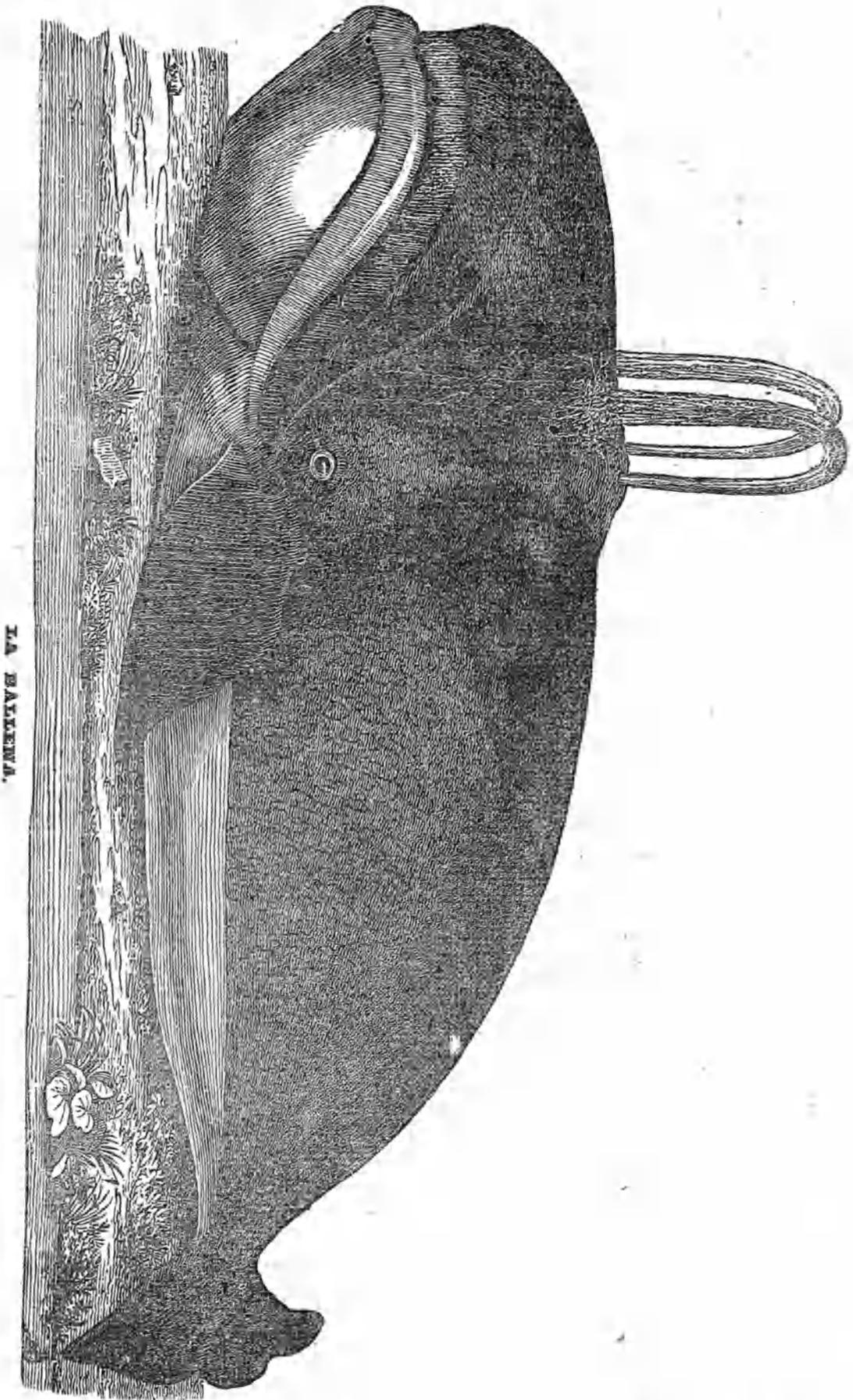


HISTORIA NATURAL.



LA BALLENA.



a clase de los cetáceos á que pertenece la ballena carece de pies en la parte posterior, y su tronco prolongado se termina en una cola análoga á la de los pescados. Su cabeza carece de cuello, y sus patas delanteras tienen los huesos cortos, aplastados y envueltos en una membrana que forma de ellos las nadaderas. Aunque habitan en las mareas, respiran por medio de pulmones como los demas mamíferos, á cuyo orden pertenecen, por lo que se ven obligados á nadar sobre la superficie del agua, ó á lo menos á aparecer sobre ella en muy cortos intervalos.

La ballena es el mayor de los animales conocidos: su cabeza es enorme, y forma por lo menos la tercera parte de su magnitud: la boca, de un grandor prodigioso, carece absolutamente de dientes; pero estan remplazados en la mandíbula superior por láminas transversales y delgadas formadas por una materia córnea fibrosa y deshilada á los extremos, que sirven para detener los gusanos, los moluscos y otros animalillos, único alimento de la ballena; estas láminas toman en el comercio el nombre de *ballenas*, y suelen emplearse en bastones, paraguas, baquetas, corsets y otros diferentes usos. La cabeza de la ballena es obtusa por delante y casi tan alta como larga: cuando abre la boca para aspirar su presa, los animalillos de que se alimenta quedan apresados entre aquellos filamentos; entonces cierra las mandíbulas, arroja por los conductos que tiene sobre la cabeza el agua que ha aspirado, y traga su sustento. Antiguamente solian hallarse ballenas de ciento y ciento veinte pies de longitud, pero las que se pescan en la actualidad no suelen tener arriba de ochenta pies; pues de tal modo se las ha perseguido que apenas se encuentran, no siendo en el mar del norte, y aun allí van disminuyendo considerablemente.

La ballena solo produce un ballenato, que al nacer es del grandor de un buey, y suele tener á veces sobre veinte pies de longitud. Ama tiernamente á su hijo, y le defiende con furor; para darle de mamar se tiende de lado, y le presenta las dos tetas que tiene en el pecho.

Este monstruoso cetáceo, cuya grasa basta para llenar de aceite hasta veinte toneles, no solo es enteramente inofensivo, sino que no ofrece otra defensa que la fuga cuando se ve combatido por alguno de sus numerosos enemigos. El más terrible de estos, despues del hombre, es el delphin gladiador: una porcion de animales de esta especie rodean á la ballena, la acometen, la muerden, la molestan hasta que la obligan á abrir una boca de veinte pies de diámetro: entonces se precipitan sobre su lengua que es gruesa y blanda, se la arraucon á pedazos, la devoran, y la ballena muere de dolor en medio de su impotente desesperación. Aseguran tambien que la sierra y el narval la acometen con sus penetrantes armas, lo que parece dudoso; pero si es cierto que una multitud de moluscos de conchas se adhieren á su piel como una roca; que allí se reproducen, y algunas penetran en su cuerpo.

Las ballenas van casi siempre reunidas una porcion, y algunas veces se las vé sumergirse jugando entre sí, pero generalmente nadan á la superficie conservando fuera del agua parte del lomo y la cabeza, y en esta actitud suele quedarse dormida: entonces es cuando seis ú ocho hombres atrevidos saltan á la canoa; se acercan silenciosamente al monstruo sin despertarle, le clavan un arpon, y le siguen por medio de la cuerda atada á este; la atacan cuerpo á cuerpo cuando ya está debilitada por el cansancio y la

pérdida de sangre, y la matan á lanzadas; tal es el modo de pescarla. A veces la ballena cuando siente que van á clavarla de nuevo el arpon, se enfurece, y olvidando su ordinaria timidez, se arroja sobre las canoas, las vuelca, y pone en peligro la vida de los pescadores; pero este es el único riesgo á que se esponen, porque no hay ejemplar de que nunca les haya acometido dentro del agua.

BIOGRAFIA ESPAÑOLA.

DOM RODRIGO CALDERON,

MARQUÉS DE SIETE IGLESIAS, CONDE DE LA OLIVA.



l poder y magestad á que habia elevado la monarquia de España el gran Felipe II fué poco á poco debilitando con su muerte, y los sucesores de una corona tan vasta y difícil de gobernar, por lo heterogéneo de sus partes, no siendo como aquel, tan constantes y decididos para el despacho de tan complicados asuntos, entregaron las riendas del estado en manos de favoritos, para gozar de ese modo en algun tanto, libres de tal peso, la amenidad y placeres á que su posicion les convidaba, los que siempre estuvieron lejanos del genio adusto de Felipe II. Su jóven sucesor Felipe III, y lo mismo el que le siguió Felipe IV nos dan ejemplos de lo indicado. El primero á poco de ser proclamado descargó todos los cuidados de sus multiplicados reinos en Don Francisco de Rojas y Sandoval, favorito suyo, desde que era príncipe de Asturias, á quien siendo ya marqués de Denia le hizo duque de Lerma, colmándole de honores y distinciones, de las que la mas principal y envidiada fue la privanza absoluta del monarca, y el estar en sus manos toda el gobierno de tan vasta monarquía.

Hacia esta época nació *D. Rodrigo Calderon*, en la ciudad de Amberes, siendo sus padres el capitan *D. Francisco Calderon*, y doña *María Sandelin*, señora alemana de singular hermosura. Muerta esta, hallándose viudo *Don Francisco*, se vino á Valladolid, de donde era natural, y donde gozaba bastante hacienda, y viendo la buena disposicion del hijo dispuso ponerle por pago del Vice-Canciller de Aragon, y poco despues le acomodó con la misma ocupacion cerca del duque de Lerma, cuando ya estaba en su mayor privanza. Como *D. Rodrigo* era muy exacto y servicial, logró en tal manera grangearse la voluntad del duque, que le hizo este su pago de bolsa y luego ayuda de cámara del rey, primer escalon de su colosal fortuna. En esta situacion casó con una señora muy principal llamada doña *Inés de Vargas*, señora que era de la Oliva, y continuando el duque en fomentar sus adelantos, le hizo merced del hábito de Santiago y encomienda de Ocaña y á poco tiempo le condecoró el rey con los titulos de conde de la Oliva, marqués de Siete Iglesias, y capitan por último de la guardia alemana.

No paró aquí el rápido ascenso de *D. Rodrigo*, pues atendiendo el monarca á su capacidad y agudeza, le nombró por sucesor del conde Villalonga en la secretaría de Estado, con el manejo asimismo y distribucion de todas las mercedes, tanto de gracia como de justicia, en que se ocupaban antes muchos, cargando sobre sí no solo el ser primer ministro, sino toda la confianza de su soberano.

En tal grado de elevación, y con ayuda del duque de Lerma no encontró límites la codicia y ambición de Don Rodrigo, y libre de toda responsabilidad e intervención del soberano, divertido entonces con la amenidad del Buen-Retiro, y galantes aventuras que amenado le eran proporcionadas, dió en ensobrecerse y dificultar la audiencia á toda clase de personas. Mitras, togas, encomiendas, gobiernos, y toda clase de mercedes pasaban por su mano á las de los agraciados, despues de haber sido escudatosamente compradas, tráfico continuado que aumentó sus riquezas hasta una cantidad prodigiosa; lo que no es de extrañar, pues además de sus títulos de grandeza y encomiendas era oidor de la Chancillería, y alguacil mayor de Valladolid, archivero y mayordomo de esa ciudad, alcaide de su cárcel, y correo mayor, con otra porción de derechos que montaban á mas de 208 ducados; tenia tres regimientos con voz y voto, uno en Soria y dos en Palencia; gozaba además de ciertas obvenciones, de lo que se sabía en el mar cuando se hundian esjones de oro y plata, el derecho del palo del Brasil, que venia de Lisboa, y le valia 120 ducados, con otra porción de réditos que hacian subir sus copiosas rentas á mas de 2500 ducados.

No contento con nada de esto, y cegado por la codicia, seguía cada vez mas la corriente de sus manejos ocultos y profundas intrigas, que promovió el duque de Lerma para la prolongacion de su privanza, de las que forma un escandaloso pero verdadero cuadro el autor del Gil Blas de Santillana en su preciosa novela. Algo de esto y mas del tráfico de destinos llegó á oídos del pueblo, y aunque sorda y sigilosamente se murmuraba la conducta de ambos, formándose la tempestad sobre sus cabezas; D. Rodrigo, que valido de mil espías, sabía cuanto pasaba, se curó en salud previniéndose con una cédula real de Felipe III en que se daba por buen ministro; y le absolvía de cuanto en su deservicio pudiera haber hecho.

Viendo tanta altivez y soberbia su padre D. Francisco, que verdaderamente le amaba, temiendo el mal fin de Don Rodrigo, le dió buenas consejos y amonestaciones, que importunas para él hijo fueron causa de que le mirase con aspereza, y hasta llegó á decirse, que afectó el no reconocerle por padre, y para alejarle le dió el hábita de S. Juan y alcaldía de Consuegra; mas no queriendo este subir mas, se retiró á Valladolid, presintiendo lo que muy pronto no quedó menos de suceder.

Conociendo el duque de Lerma lo resbaladizo y crítico de su posición, y notando que por momentos se escapaba de sus manos la privanza, para sustraerse de las persecuciones que necesariamente debian seguirse, se revistió de un carácter sagrado, pretendiendo de la santidad de Paulo V el Capelo de Cardenal, y logrado que fue, se retiró de la corte, del manejo de negocios, y comunicacion de D. Rodrigo. Fue esto por el 1618, y con esta novedad el pueblo se quitó la máscara, y ya sin rébozo empezaron á murmurar del duque y su privado con diferentes sátiras ignominiosas y pasquines, de los que uno con relacion al duque decía así:

"El ladrón mas afamado
por no morir degollado
se vistió de colorado."

Mayor era aun la libertad respecto de D. Rodrigo, á quien atribuían grandes delitos y alevosías, y temeroso este de su caída profetizada en prosa y verso, pensó en su propia salvacion, y ocultando gran cantidad de joyas y dinero entre parientes y amigos, recogiendo y quemando papeles de mucha importancia, se retiró á Valladolid, donde esperó el golpe que muy presto le sobrevino, pues el 20 de fe-

brero de 1619, estando ya acostado, de orden del rey le prendió D. Francisco Turiña, del consejo de Castilla, y le entregó á D. Francisco Trabacán, caballero de Santiago, permaneciendo aquella noche con guardas en la casa llamada del Cordón, propia del marqués del Aguila y despues le llevaron con buena escolta al castillo de Montanchez.

La turbacion de D. Rodrigo en la noche de su prision fue tanta, que segun una relacion manuscrita é inédita de estos sucesos, ni acertaba á vestirse, tardando cerca de un cuarto de hora en ponerse solo medias y calcetas. Nombró el rey por jueces de su causa á tres consejeros de Castilla, quienes con pregonos y censuras descubrieron en diferentes partes innumerables riquezas, y solo en Valladolid se hallaron en casa de Fernando Escobar, en dos arcas y cofres, tabicados, cantidad enorme de alhajas de oro y plata, diamantes, perlas, piedras bezares, vasos de rinoceronte y otras preciosidades sin cuento que constan en un antiguo inventario que tambien existe manuscrito entre los papeles de la real academia de la historia. Habiendo permanecido Don Rodrigo en Montanchez con las mismas guardas, le mudaron á la fortaleza de Santorosa, y últimamente le trageron á sus mismas casas principales que tenia, y que aun existen en esta corte, en la Calle ancha de S. Bernardo, y en una sala apartada de ellas siguió preso hasta su muerte, bajo la vigilancia de 10 guardas, cuyo jefe era D. Manuel de Hinojosa, caballero del orden de Santiago.

Los jueces al principio de la causa pidieron licencia al rey para incluir en ella al cardenal duque de Lerma, alegando que solo así se podian perfeccionar los cargos, y despues de repetidas instancias les contestó: "Os mando que no escribais, pues quien viere al duque apartado de mi servicio y casa ¿qué no dirá de él? Lo que no pensó, dijo ni hizo. ¿Queréis vosotros que yo sea causa de un pecado mortal? No, ni de un venial lo quiero ser. No escribais de él, pues los que no le tienen buena voluntad, se aprovecharán de la ocasion para lastimar el crédito y honra de su persona."

Muchos fueron los cargos que en el discurso de esta ruidosa causa se hicieron contra D. Rodrigo, tales como la muerte de la reina doña Margarita, mujer de Felipe III, que accedió de sobreparto el 3 de octubre de 1611, pues segun testigos habia influido con los médicos que la asistieron en aquel trance para que la diesen remedios contrarios á su situacion; le acumularon igualmente las muertes y envenenamientos de otras varias personas; y gran número de cohechos, arbitrariedades, cédulas y pórdenos que sin noticia del rey fueron furtivamente despachados.

Pero lo mas gracioso de la acusacion, y que prueba la ignorancia de aquellos tiempos, fue el cargo que le hicieron de hechicero, porque se hallaron en su casa libros con ciertas rayas, signos y círculos, y otras cosas que los boticarios Vega y Sepúlveda y el Padre Fr. Francisco de S. Martín, religioso franciscano, calificaron de hechizas, nómimas y conjuros, con los que declararon se atraía las voluntades. Figuraba tambien en esta acusacion un tal Francisco Paraba, que tenia trato familiar con D. Rodrigo, el cual Paraba le tenían por hechicero, y no era en realidad sino un embaucador que sirvió al mismo D. Rodrigo en ciertas manejos y ocultas tramas, recibiendo al fin el pago que podía esperar, pues temiendo aquel el que le vendiese, como persona sin ley que era, por mano de ciertos aspinos le hizo matar en una venta cerca de Hornachuelos, y en seguida su influencia ahogó los indicios que iba arrojando esta causa.

Por todas estos crímenes que se iban descubriendo, dieron tormento á D. Rodrigo el 7 de enero de 1620, el que sufrió valerosamente sin mostrar un punto de flaqueza, negando los mas de los cargos que le hacian sus jueces. Felipe III siempre inclinado á la piedad, difería su causa, para

que tuviese mas campo su defensa; pero habiendo fallecido este monarca el 31 de marzo de 1621, su sucesor Felipe IV, instigado por el Conde Duque de Olivares su favorito, hizo acelerarse el proceso; á pesar de que el cardenal de Trejo, pariente de la esposa de D. Rodrigo, vino de Roma á interceder por esto; pero nada pudo hacer, pues se le denegó el permiso de entrar en la corte, y tuvo que volverse por donde habia venido, y á poco de esto se pronunció la sentencia contra el marqués de Siete Iglesias, en la que fue condenado á muerte como reo de asesinato y alexosía en las personas de Agustín de Avila, Francisco Paraba y otros, absolviéndole en cuanto á los demas cargos, y en cuanto á la parte civil que contenia 244 cargos le condenaron en 7.250 ducados, degradándole de todos sus oficios, titulos y mercedes; mas sin tomar en boca á sus hijos.

Don Rodrigo, que, desde mucho tiempo hacia, esperaba este resultado, conociendo el fin de las grandezas humanas, y reconociendo sus crímenes, pasaba en su prision los dias en ejercicios de penitencia y mortificación; oyó con valor la notificación de esta sentencia, y vuelto luego á un crucifijo, dijo:—"Bendito seais mi Dios: hágase en mi vuestra santísima voluntad."—Por consejo de sus abogados suplicó de la sentencia criminal, y á pocos dias le notificaron no haber lugar á la súplica, y en revista se confirmó la sentencia de muerte, y se dispuso para morir, edificando á cuantos le rodeaban con sus grandiosos actos de fervor y arrepentimiento, en que pasó los momentos que le restaban de vida. El 20 de octubre de 1621 despues de reconciliarse con licencia de S. M. testó de 2000 ducados, y dispuso varias cosas á beneficio de su alma, y pasó toda la tarde y noche antes de su tránsito en actos de contrición con los religiosos que le asistían, y en el mismo dia se empezó á desocupar la plaza mayor de Madrid, y á levantar el cadalso con mucha aceleracion, el que quedó concluido á las dos de la mañana del 21 de dicho mes. A las 8 de ese dia, delante de su confesor, se quitó D. Rodrigo los silicios para que no fuesen públicos, y se puso el vestido con que iba á morir, que era una sotana larga, capuz y caperuza de bayeta negra, cortando por sus propias manos el cuello de ella, diciendo que debía de ir escotado para que el verdugo hiciese mejor su oficio. A las 9 fue D. Pedro Mansilla, alcalde de corte, con 70 alguaciles de á caballo y 30 de á pie para dar las últimas órdenes, y despues de varias disposiciones, ya cerca de las 11 salió de su prision y casa al propio tiempo entre los llantos de cuantos le asistieron. Consoló á todos Don Rodrigo, y vió en el portal la mula en que habia de montar, que era una de las suyas, y dijo: "Jesus; en mi mula! no habia de ser sino un seron en que me llevasen arrastrando, y sacando bocados de mis carnes" y dando el crucifijo á su confesor teniendo un estribo el verdugo, montó tan airosamente y con tanto valor como si fuera á fiestas. Llegó luego el verdugo á atarle las piernas con unas cintas, y dijo Don Rodrigo: "No me ates, amigo: ¿piensas que me he de ir? á lo que contestó el confesor." Sosiéguese V. S. que es orden. "Pues si lo es, repuso, *ata, amigo,*" y empezó á caminar sin perder el color ni mostrar flaqueza rodeado de varios religiosos, y con los ojos en un crucifijo, imagen pequeña de púncel que habia sido del emperador Carlos V, y que antes de morir regaló á su confesor el P. Pedroso.

Inmensa era la multitud que por calles, ventanas y tejados se agolpaba á ver caminando al suplicio con tan religiosa conformidad á un hombre que años hacia tuvo en su mano las riendas del gobierno, y en cuyo arbitrio estuvo la fortuna ó desgracia de tantos. Todo el odio y rencor que le tenían antes se convirtió en lástima y compasion, prorumpiendo todos en lágrimas y gemidos, olvidando sus pasados desaciertos. Se ordenó que no se pudiese por él limosna, y que las campanillas de las cofradías y pregoneiro fue-

sen delante para que D. Rodrigo no oyese nada. Le llevaron por la plazuela de Sta. Domingo, desde sus casas que hemos dicho estaban en la calle ancha de S. Bernardo, pasó por la subida de los Angeles, plazuela de Sta. Catalina de los Donados, calle de las Fucates, plazuela de Herradores, calle Mayor, y por la llamada antes de Boteros entró en la plaza Mayor. Llegado que fue al cadalso, se apeó, y recojiéndose el capuz subió seis gradas donde le aguardaba su confesor, y como vió el cadalso sin luto, dijo al padre "yo no he sido traidor, ¿cómo esta esto así? Me quieren degollar por detras?" á lo que contestó el confesor que no habia de ser sino por delante como á caballero y fiel ministro del Rey. Despues se reconcilió, y oyó la recomendacion del alma y otras paces, y pasados en esta tres cuartos de hora se llegó el verdugo, y dijo á D. Rodrigo que ya era hora: al punto se levantó, y se fue á sentar en la silla, colocándose bien en ella, echando el capuz para atras, y dijo al verdugo "¿Estoy bien?" y respondió aquel "sí señor, y perdóname V. S. por amor de Dios que soy mandado" "sí, amigo de mi alma" le repuso despues de haberle abrazado. En seguida le ató el ejecutor los pies y brazos, y el cuerpo á la silla, todo con colonia negra muy ancha; quitóle una banda que traía el mismo D. Rodrigo para que le vendasen los ojos, y al hacer esto como era preciso atarle el tafetan por las espaldas, le dijo al verdugo: "¿Qué haces, amigo? mira que no ha de ser por ahí" temeroso sin duda de la honra de sus hijos, y volviéndole á asegurar aquel que no le habia de degollar sino por delante, al decir "Jesus" le echó el cuchillo á la garganta, y entregó su alma al Criador á las 12 y $\frac{1}{2}$ del martes 21 de octubre de 1621.

Entre el verdugo y mullder de las cofradías desataron el cuerpo, y le pusieron sobre un paño de bayeta negra, con una cruz en el cuello y el rostro descubierta, tendido en el tablado con cuatro hachas amarillas en sus ángulos, y así estuvo hasta anochecer, visitado por todas las comunida desde que fueron á decir responsos. Al principiar la noche subió el mismo verdugo con dos mujeres, que segun el estilo de aquel tiempo eran las que amortajaban á los ajusticiados, y al desnudarle, se enteració mas el pueblo, cuando advirtieron los muchos cordones y llagas causados por los silicios y otras mortificaciones que habia usado. Por los condes de Benavente y de Luna se convidó para su entierro á toda la grandezza, titulos, religiones y cofradías; pero no tuvo efecto, porque llegó una orden al cadalso para que no acompañasen al cuerpo sino 6 clérigos y 6 religiosos de S. Juan de Dios que le llevasen, sin que se tocara una sola campana, hasta el Carmen descalzo que es donde habia dispuesto enterrarse, y habiendo en dicha iglesia puestas bayetas en el suelo de la capilla mayor, bancos &c. llegó otra orden para que todo se quitase, y con toda esta pobreza se hizo el entierro, depositando el cadáver en el mismo enterramiento de los religiosos dentro de clausura. El 2 de Diciembre se hicieron las horas solemnes con toda ostentacion, poniendo el hábito sobre la tumba con asistencia de toda la grandezza, y pasados algunos años á persuasion de las monjas de Portaceli de Valladolid, de cuyo convento fue patron D. Rodrigo, se trasladó á dicho punto el cadáver, y le dieron sepultura en una bóveda de la capilla mayor.

Al siguiente dia de la ejecucion de la sentencia, que fue el 22 de octubre, se libró mandamiento de ejecucion contra los bienes de D. Rodrigo por las costas y condenaciones aplicadas á S. M., y llegaron á importar todos sus bienes sobre dos millones de ducados, cantidad exorbitante; pero que no debemos extrañar, atendidas sus copiosas rentas y medios de que en vida se valió para llegar á reunir tan excesivo caudal.

RECUERDOS DE VIAJE (1).

IV.

BURDEOS.



A primera impresion verdaderamente grande que experimenta el viajero que visita la Francia por este lado, es producida por el magnífico aspecto que despliega á su vista la ciudad de Burdeos; y tal es la agradable sorpresa que le ocasiona, que en vano intentaria luego verla reproducida en ninguna de las grandes ciudades de Francia, y ni aun en presencia de su inmensa y populosa capital.

Para gozar, sin embargo, del cuadro interesante que ofrece al viajero la capital de la Gironda, preciso le será trasladarse á la opuesta orilla del Garona, enfrente del vastísimo anfiteatro de cerca de una legua, que siguiendo la curva descrita por el río, forman los mas bellos edificios de la ciudad, terminada de un lado por el estenso y elegante cuartel *des Chartrons*, y por el opuesto por el soberbio puente y los arsenales de construcción.

Colocado el espectador enfrente de aquel magnífico panorama, puede solo desde allí juzgar de la formidable estension de esta gran ciudad, de la magnificencia y belleza de sus edificios, y del movimiento y animacion de su vida mercantil. La extraordinaria anchura del Garona, el atrevido puente que presta comunicacion á ambas orillas, la inmensa multitud de buques de todas naciones que estacionan en el puerto, la estension de los hermosos diques que sirven de defensa á los edificios, las dimensiones colosales, la forma elegante y bella de estos, los estendidos paseos, y luego allá en el fondo y á espaldas del espectador, enfrente de la ciudad, la campiña mas hermosa y mas bien cultivada que imaginarse pueda, enriquecida con miles de casas de campo y de bellísimos y antiguos *chateaux*.—Tal es el admirable conjunto que se despliega á su vista, y si despues de haberle contemplado largamente penetra en el interior, y dejando á un lado los cuarteles viejos (notables empero por la antigüedad de sus construcciones y el carácter monumental de algunos de sus restos), se dirige á la parte moderna de la ciudad á la plaza de *Chapeau rouge*, que conduce desde el puerto hasta el gran teatro; si sigue despues los boulevards interiores, conocidos por el nombre de *Cours de Tourny*, plantados de frondoso arbolado, y enriquecidos con doble línea de casas elegantes y aun magníficas; si se detiene en la plaza real ó en el inmenso paseo formado sobre el espacio que ocupó la antigua fortaleza de *Chateau Trompette*; si cruza en fin en todas direcciones por las alineadas y hermosísimas calles nuevas que comunican entre si estos lejanos puntos, probablemente quedará sorprendido, enagenado, al aspecto de tanta grandeza, de tan asombroso lujo, de gusto tan exquisito.

La construcción de las casas particulares de Burdeos no solo se aparta en lo general de las rutinarias y mezquinas formas seguidas por nuestros arquitectos, sino que escende en belleza y elegancia á todo lo que suele verse comunmente en las ciudades francesas, acrecentándose mas á aquel grado de suntuosidad confortable que tanto admira el viajero en las poblaciones inglesas de Londres, Manchester y

Liverpool.—Por otro lado, colocada Bordeaux bajo un hermoso cielo, que permite á sus edificios conservar largo tiempo un aire de juventud y lozanía, sentada en terreno llano, y con la proporcion de estenderse indefinidamente, pudiendo contar para sus construcciones con una piedra acomodada que se presta docilmente al trabajo del artista, y con el tiempo adquiere gran solidez; de color grato, parecida á la de Colmenar que suele usarse en Madrid; elevadas allí las costumbres de los habitantes á aquel grado de refinamiento de gustos que ostenta un pueblo mercantil en su brillante apogeo, vivificada con los considerables capitales que multitud de negociantes emigrados de América han apartado, cuando buyendo de sus discordias civiles vinieron á fijar su mansion en esta deliciosa ciudad, no hay pues que estrañar su brillante estado, que la eleva justamente á un punto distinguido entre las primeras ciudades de Europa.

Sin embargo, su inmensa recinto encierra solo una poblacion de 100.000 almas, y los que llegan á ella desde Paris, alardidos aun con el ruido infernal de sus calles, hallan desiertas y melancólicas las de esta hermosa ciudad, siendo muy comun el repetir que "á Burdeos solo la hacen falta cien mil habitantes mas."—Pero no se hacen cargo estos criticos de que segun la exigencia del magnífico bordelés, y el lujo y comodidad á que está acostumbrado, la estension de su ciudad doblaria entonces tambien, porque al habitante acomodado de aquel pueblo, le es indispensable ocupar exclusivamente con su familia toda una gran casa; tener en los pisos bajos sus cuabras, cocheras, bodegas, cocinas &c.; en el entresuelo sus oficinas mercantiles; sus salones de recepcion y comedor en el principal; sus habitaciones y dormitorios en el segundo, y en el tercero las de sus numerosos criados. Que exige tambien su bien entendido egoismo, que la elegante puerta de su casa permanezca cerrada ó defendida por un conserje para impedir las visitas de importunos; que su zaguan y su patio sean verdaderos gabinetes de elegancia y comodidad; que sus escaleras revestidas de estucos y molduras, adornadas de estatuas, y cubiertas de excelentes alfombras no sean profanadas por plantas que revelen el piso húmedo de la calle; que todas las puertas, en fin, de comunicacion, abiertas *a double battant* permitan girar á los individuos de la familia con aquella confianza que inspira la seguridad de no ser sorprendidos en su vida interior.

Haciendo de su casa un templo y un culto de su pacífica posesion, el rico bordelés despliega en su adorno la misma magnificencia y lujo que presidieron á la construcción del edificio; y segundado por los mágicos esfuerzos de la industria parisien, y llamando tambien en su auxilio los medios que le permite su comercio y comunicacion con la Gran Bretaña, la India, y las Américas, puede revestir sus salones con los objetos mas primorosos y de mayor comodidad; puede cubrir su mesa con los mas delicados fríos de todas las zonas; puede recibir en sus *soirees* la sociedad mas amable y distinguida.—Por última, cuando el sol de junio empieza á ejercer sus rigores, y las bellísimas orillas del Garona se cubren de un admirable verdor, el amable habitante de Bordeaux, para quien el disfrutar de la vida es un negocio positivo, una necesidad real, suspende temporalmente sus tratos mercantiles, sus ocupaciones serias, y corre á refugiarse con su familia en algun pintoresco *chateau*, en medio de vastos y deliciosos jardines, de ricos viñedos, y de inmensos y apacibles bosques.

La ciudad por aquella estacion parece mas desierta aun, y nadie diria sino que la poblacion entera se habia trasladado al radio de algunas leguas. En las calles, en los paseos, en los teatros, apenas se encuentra á nadie, y á cualquiera casa á quien uno se dirija para visitar á los dueños,

(1) Véase los artículos anteriores en los cuatro últimos números del Semanario.

está seguro de que la vieja portera le ha de responder: "*Monsieur et Madame sont à la campagne.*"

No han huido sin embargo de la ciudad, para evitar la vista de sus amigos, para sepultarse en una misera aldea, ni para adoptar una vida filosófica ó pastoril.—Lo que ellos llaman su castillo (*chateau*) no tiene á la verdad el carácter severo y el formidable aparato que aquel nombre indica; y no es otra cosa que un elegante edificio cuadrado, con algunas torrecillas ó pabellones en sus esquinas, sentado en medio de un espacioso bosque ó jardín, al fin de un largo paseo ó avenida formada de dobles filas de árboles frondosos, y circundado, en vez de fosos, por elegantes parterres de flores, lindos estanques, fuentes, estatuas y floreros. Es en fin una verdadera casa de campo, con todos sus agradables accesorios, y adornada interiormente con tan esquisito gusto y elegancia como las mas primorosas de la ciudad.

Permitaseme aquí hacer una ligera digresion sobre lo que se entiende entre nosotros por vida del campo, á fin de que no vaya á calcularse por ella de las circunstancias que acompañan á la que se lleva con este nombre en los alrededores de Bordeaux y otras ciudades extranjeras.

Un habitante de Madrid, por ejemplo, entiende por vida del campo, el abandonar dos ó tres meses la Puerta del Sol y el Salon del Prado, é instalarse lo mejor posible en una miserable casa de Carabanchel, ó de Pozuelo de Aravaca, dejándose allí vejetar materialmente; haciendo sus cuatro comidas diarias; dando enormes paseos por las eras del término; enterándose con indiferencia de la chismografía del pueblo, contada por la tia *Chupa-íamparas* ó el tío *Traga-ánimas*, ó visitando á alguna otra familia desterrada por el médico de Madrid, en compañía de la cual lamenta las privaciones horribles del misero lugar, y cuenta los dias que le faltan aun para cumplir su condena.

Los grandes de España y los ricos capitalistas que de todas las provincias vienen siempre á fijarse en la capital de España, adoptan casi todos el medio de elevar en aquellas miserables aldeas ú otras semejantes, costosos palacios, hermosos jardines de recreo, alegando justamente la inseguridad de la campiña, y la exposicion que traería el situarlos y situarse fuera de toda poblacion y de la vara protectora del alcalde moneril.—Prodigando sus tesoros en un suelo escaso de aguas, y atrasado en los métodos de cultivo, llegan á obtener algunas tempranas flores y frutos, sin olor y sin gusto, alguna indecisa sombra, algun principio de bosque, que luego atavian con sendas cascadas, que no corren, sino lloran sus aguas gota á gota; con elegantes templetos que dominan la vista de mil ó dos mil fanegas de tierras de gan llevar; con grutas misteriosas habitadas por los buhos y lagartijas; y con estanques circulares, que pronto se encarga de desecar el ardiente sol canicular.—Los primeros años de la posesion, no hay entusiasmo igual al que manifiesta por ella el nuevo dueño, y cada dia gusta de visitarla, y añadirla un adorno mas; pero luego comienza á ochar de ver, que se halla en ella completamente aislado y sin género alguno de sociedad.—Que los vecinos del pueblo lejos de mirarle como á su bienhechor por los capitales empleados en él, son sus mas encarnizados enemigos, y conspiran de consuno á maltratarle su hacienda, á despojarle de sus frutos, y á ennegrecer su vida interior con los absurdos chismes que de él cuentan ó los pleitos que le promueven.—Que sus amigos de Madrid, ó no vienen á visitarle, ó vienen á abusar de su franca hospitalidad, tratando su casa y posesion como á tierra conquistada, y condenándole en las costas de sus báquicos placeres.—Que la tierra ingrata por escasa de humedad, que el sol ardiente, que las fuertes ventiscas del Guadarrama, marchitan sus flores al nacer, doran sus praderas antes de tiempo, secan sus bosques, y solo mira producirse con energía

las hermosas berzas y lechugas que el hortelano aprovecha como gajes propios; que los dorados racimos, la encarnada fresa, los azucarados frutos del peral y del manzano tocan en aprovechamiento esclusivo á los muchachos del pueblo; y si para defenderlos de ellos levanta una cerca de piedras que le cuesta casi otro tanto que la hacienda, y funda una escuela donde recoger gratuitamente á aquellos, los gorriones bajan de las nubes á bandadas, y los muchachos suben á los árboles á docenas; y desertan á centenares de la escuela; por último que si quiere comer manzanas tiene que enviarlas á comprar á la plazuela de S. Miguel.—El interior de la casa que adornó con esquisito gusto, cubiertas las paredes de bellos papeles y sederias, sus salones de muebles cómodos y esquisitos, le encuentra al regresar de la corte el año próximo, abiertos los techos, y dando paso al agua por todas sus coyunturas; observa que los jóvenes protegidos del lugar han roto á pedradas todos los cristales de las ventanas; que los visitantes sus amigos han descompuesto los relojes, han roto las llaves y manchado las colgaduras; que la mujer del conserje ó encargado de la casa cria conejos en el salon del comedor, y el marido ha establecido su taller de ebanisteria en la mesa del villar; y que en fin el poco aseo, el ningun cuidado, el abandono en que la casa ha permanecido por ocho meses, han impreso en ella un aire de decrepitud, un olor nauseabundo, que acaba por hacérsela aborrecer, y le obligan desengañado á venderla á cualquier precio.

Las demas personas no propietarias que salen de Madrid, suelen alquilar una parte de casa á algun vecino del pueblo, lo que equivale á situarse en medio en medio de un aduar. Porque entre los tristes cuadros que ofrecen nuestras mas miserables aldeas, ninguno es tan repugnante como el del interior de los pueblos de las cercanias de la capital de España; ningunas moradas son tan infelices; ningunas paredes tan sucias, ningunos colchones tan duros, ningun huésped tan indolente, ningunas pulgas tan activas, ningunos chicos tan llorones, ningun gallo tan cacareador.—Para disfrutar esta vida *agreste* que no campesina, es para lo que dejan la comodidad de sus casas muchos habitantes de Madrid, y se dan por satisfechos si al cabo de quince dias han dado treinta enormes paseos á las eras ó á las ermitas del pueblo; si han dormido doce horas diarias, y hostezado las otras doce; si han comido cada uno tres docenas de pollos y bebido treinta azumbres de leche, únicos frutos de facil adquisicion en el lugar; si han hecho de la vinagre vino, de la ceniza pan, de la alcofaina ensaladera, de los tejos vagilla, de las botellas candeleros, de las bulas cristales, y de las ruidosas pajas blando y regalado colchon.

Nadie mejor que los habitadores de nuestras hermosas regiones de levante y mediodia pudieran disfrutar verdaderamente de todos los gozes de la vida del campo, y las numerosas y lindas quintas, torres y cármenes que cubren los alrededores de Valencia, Zaragoza, Barcelona y Granada, prueban bien que sus dueños saben apreciar esta feliz circunstancia; pero desgraciadamente la apacibilidad del clima y la riqueza de la vegetacion no bastan. Es preciso reunir ante todas cosas una absoluta seguridad y sosiego, rapidez y frecuencia de comunicacion, franqueza é intimidad en las relaciones sociales, buenos modales, y regular discrecion en los habitantes de la campiña.—Por desgracia poco de esto existe entre nosotros.—Yo he visto á los propietarios de algunas de aquellas hermosas campiñas, regresar á pasar la noche á la ciudad por desconfiar hasta de sus propios criados y jornaleros; he visto á otros abandonar sus lindas posesiones por resultas de reñidos pleitos y altercados con los pueblos comarcanos; he oido á muchos lamentarse de que la falta de camino regular les impide visitar su propiedad en casi todo el año; he sabido de otros que por transacion con

parada de su corte, de sus vasallos, de sus tropas, de sus tesoros, y de las dos ó tres mil bellezas de su *Harem*.

EL CURIOSO PARLANTE.

A UNA ESTRELLA.

Para, luciente, inmóvil y serena
brillas en medio al cielo,
y á quien habita esta mansion de pena
una mansion anuncias de consuelo.

Porque tanta hermosura,
fulgor tan esplendente,
dicen que adornas con tu lumbré pura
la morada de un Dios omnipotente.

¿Cuándo será que el brazo de la muerte
rompa el nudo mortal que aprieta el alma,
y me deje de cerca conocerle
en inefable y deliciosa calma!

Veré entonces gozoso
las tierras á mis pies y el mar profundo,
y escucharé con eco sonoro
crujir el eje en que se apoya el mundo.

Y verá al Dios que adoro,
ante cuya presencia alta y divina,
plegando el querubín sus alas de oro,
la faz de fuego reverente inclina.

H. VEDIA.

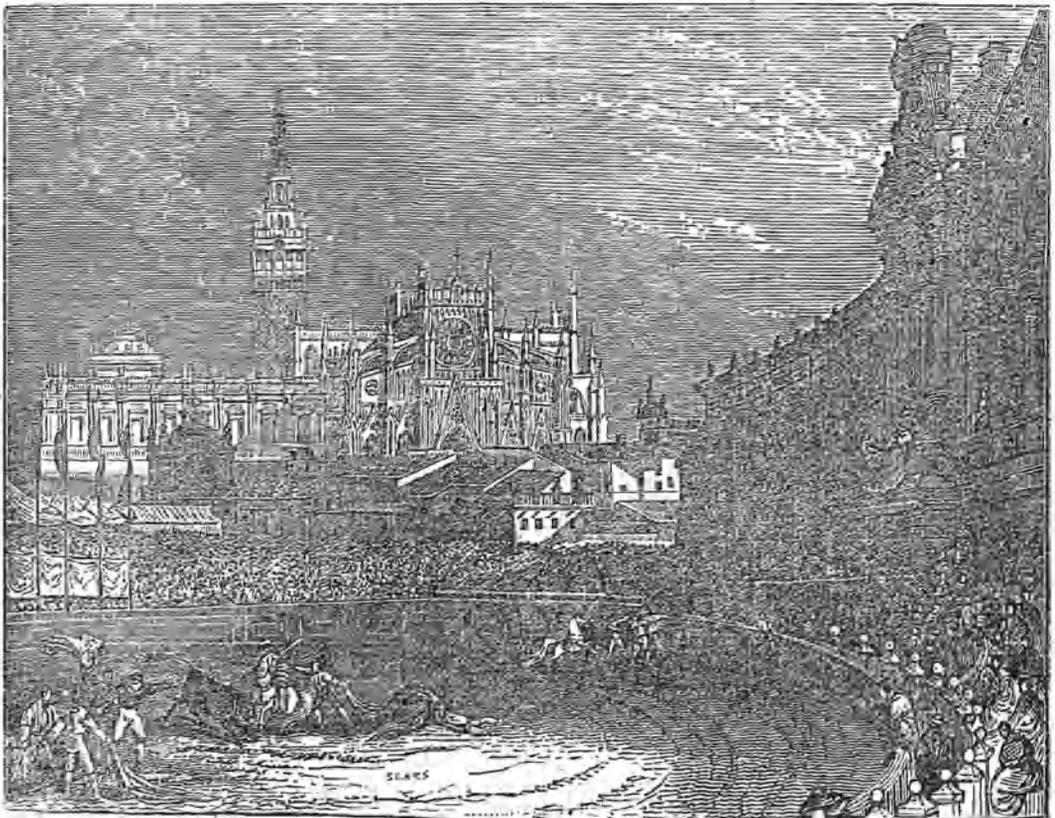
RECTIFICACION.

Se ha recibido en esta redaccion una rectificacion firmada por los SS. D. José María Urbina, D. Manuel Montero, D. José María Mathé, D. Ramon Trujillo y D. José Velasco Dueñas en que se dice sustancialmente que el verdadero inventor del *Telégrafo español de dia y noche* fue el capitán de fragata D. Juan José de Lerena; y su sistema estuvo en uso desde esta corte á los sitios reales de Aranjuez y S. Ildefonso, desde el año de 1831 al de 1836, ambos inclusive (1).

Que el diseño del telégrafo de campaña, inserto en el número 20 del Semanario, corresponde á un modelo arreglado por el coronel D. José María Mathé, segun uno de los sistemas del vasto plan de Lerena; y cedido en Logroño á D. Manuel Santacruz, instruyéndolo del modo de manejarlo.

Que el diccionario de voces y frases militares de mucha utilidad, lo formó el coronel D. José María Urbina, tambien con arreglo al sistema de Lerena.

(1) En la gaceta extraordinaria de Madrid del martes 9 de octubre de 1832 núm. 122 se publicó un parte del estado de la salud de S. M. recibido de noche.



(Una corrida de toros en la plaza de Sevilla).